

Influencia de la medicina árabe en la medieval castellana

1. El estudio de los textos médicos redactados en lengua castellana que comienzan a aparecer en los siglos XIII y XIV y de los cuales dan fe manuscritos del XV conservados en numerosas bibliotecas, pone de manifiesto la extraordinaria influencia de la Medicina Árabe en la castellana medieval. Influencia que, traspasa el campo conceptual propiamente médico y aflora en la sistematización de los conocimientos, organización de las partes, morfología, sintaxis y, de una manera profusa, en el léxico.

Así pues, y con el fin de afianzar este aserto, pretendo centrar este estudio en tres obras médicas escritas en lengua castellana, dos de las cuales precisamente han sido editadas por la Universidad de Salamanca y en las que el influjo de la Medicina Árabe es claramente evidente.

Son éstas y por este orden:

- a) *El Sumario de la Medicina*, de López de Villalobos¹.
- b) *El Menor Daño de la Medicina*, de Alonso de Chirino².
- c) *Un Tratado de Patología General y Especial*, anónimo, al que llamaré «Acéfalo» —explicaré después por qué—³.

2.a) Veamos pues el primer texto señalado o *Sumario de la Medicina*.

Nace López de Villalobos en Zamora en el año 1473, estudia medicina en Salamanca y en el año 1498 redacta el libro cuyo nombre completo es: *El Sumario de la Medicina con un Tratado Sobre las Pestiíferas Bubas*. En efecto, consta este tratado médico de dos partes: una, más extensa o *Sumario de la Medicina*, que viene a ser un Tratado de Patología General y Especial, redactado en romance, y para cuya composición el autor ha tomado como modelo el *Canon* latino de Avicena, hasta tal extremo que adopta la misma división en *faṣl* o capítulos y *fans* de aquél, efectuando, en suma, lo que es norma también hagan los médicos árabes, es decir, divulgar los textos médicos mediante su composición en verso, utilizando para ello el metro *raḡaz*. Sirva de ejemplo, entre otros, el médico granadino Mu-

¹ F. López de Villalobos, *El Sumario de la Medicina con un Tratado de las Pestiíferas Bubas*. Edición de María Teresa Herrera (Universidad de Salamanca, Cuadernos de Historia de la Medicina, 1973).

² Alonso de Chirino, *Menor daño de la Medicina*. Edición de María Teresa Herrera (Universidad de Salamanca, Acta Salmanticensia, 1973).

³ Se encuentra en el Ms. de la Biblioteca Nacional, n. 10.151.

ḥammad b. 'Abddalāh b. al-Jaṭīb (s. xiv), quien compuso su *Urṡūza fī-l-ṭibb* o Poema Sobre la Medicina⁴, de igual contenido y estructura que su extensa obra médica escrita en prosa, '*Amal man ṭabba li-man ḥabba* o Tratado de Patología General y Especial⁵, con fines didácticos y divulgativos.

Evidentemente pues *El Sumario de la Medicina* de Villalobos viene a ser un Tratado de Patología General y Especial, en verso, en el que tomando el autor como base el *Canon* latino de Avicena, lo redacta igualmente con fines didácticos y divulgativos, como así declara al comienzo del mismo, diciendo textualmente:

«Con mucha instancia el marques mi señor
aquel tan ylustre y real caullero
se muestra auer gana daquesta labor
a donde se coja lo mas de la flor
de la medicina en estilo ligero...».

López de Villalobos, además, y al igual que de este modo proceden los médicos árabes, define la Ciencia Médica, atendiendo a un doble aspecto, es decir, como curativa de la enfermedad y preservadora de la salud. Desarrolla, asimismo, la teoría de las complexiones, los cuatro humores, las capacidades y las causas generales de la enfermedad, a la manera del *Canon*, y trata posteriormente la patología de cada órgano en particular, siguiendo el mismo orden establecido por los tratados médicos árabes, es decir, enumerando los órganos desde la cabeza a los pies. Incluye, también, dentro de la patología del cerebro, la enfermedad amor-pasión, en árabe *al-'išq*, a la que le da el deformado nombre de «Flisei» —enfermedad que precisamente, entre los médicos árabes es tratada únicamente por Ibn Sīnā en su *Qānūn fī-l-ṭibb*⁶ y por el médico granadino antes mencionado, Ibn al-Jaṭīb, tanto en su Tratado de Patología General y Especial o '*Amal*⁷, como en su *Urṡūza fī-l-ṭibb* o Poema sobre la Medicina⁸—.

En suma, y como acabamos de exponer, esta obra de Villalobos, es un Tratado de Patología General y Especial en donde —y al igual que en el *Canon* y restantes tratados de medicina árabes—, se estudian, en una primera parte, las enfermedades, definiciones, síntomas, causas y terapia de los males capaces de afectar a todo órgano. Y, en otra segunda, se describen aquellos males que pueden dañar a todo el cuerpo, como fiebres, apostemas, fracturas, heridas o venenos, incluyendo también, lo mismo que así hacen los médicos árabes, un capítulo dedicado a la Cosmética. Sin embargo, el autor zamorano —acaso debido a prescripciones morales— elimina de este capítulo el *faṣl* o apartado destinado al tratamiento y cosmética de los órganos genitales tanto femeninos como masculinos, las prácticas anticonceptivas y las descripciones de los diversos afrodisíacos, temas todos ellos

4 Cf. María de la Concepción Vázquez de Benito, 'La *Urṡūza fī-l-ṭibb* de Ibn al-Jaṭīb', *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*=BAEO (1982) 147-77.

5 María de la Concepción Vázquez de Benito, «El Libro del '*Amal man ṭabba li-man ḥabba*» de Muḥammad b. 'Abdallāh b. al-Jaṭīb (Universidad de Salamanca, Acta Salmanticensia 1972).

6 *Qānūn fī-l-ṭibb*, edic. offset sobre la de Bagdad, vol. II, p. 71.

7 Cf. nota 5, p. 20.12.

8 Cf. nota 4, p. 156.68.

incluidos y ampliamente desarrollados en los capítulos homónimos de los textos médicos árabes⁹.

La parte segunda del Sumario y última, dedicada a las bubas y que ocupa solamente catorce páginas, se desglosa un poco de la fuente árabe, mas el léxico, se halla al igual que la primera salpicado todo él de arabismos.

2.b) El segundo texto o *Menor Daño de la Medicina*¹⁰ pertenece a Alonso de Chirino y ofrece unas características distintas al de Villalobos. Vive su autor en época de Enrique III y Juan II de Castilla, estudia medicina y la ejerce, alcanzando gran renombre en su época. Se desconoce, por otra parte, la fecha exacta de su nacimiento y de su muerte, pero sí se sabe que, durante el ejercicio de su profesión, conoció los engaños de los que se valían sus colegas con el único fin de situarse y decidió combatirlos. Se sabe asimismo que abandonó el ejercicio de su profesión y que recorrió Castilla y Aragón, pregonando los inconvenientes de ejercer la medicina de esta manera, ya que el mismo autor así nos lo narra.

Es sabido además que el rey Juan II lo tuvo en gran estima, porque, al poco de subir al trono, le honra con el más alto cargo que puede detentar un médico, «Alcalde e examinador mayor de los físicos e cirugianos de sus reinos o señoríos».

Escribió Chirino dos obras: *El menor daño de la Medicina* y *Espejo de la Medicina*. La primera, objeto aquí de este estudio, escrita en prosa, viene a ser un compendio de medicina práctica cuyo único fin es divulgar la medicina, haciendo llegar así los conocimientos médicos entonces conocidos al vulgo y no a la clase culta. Se trata, por tanto, del caso inverso al de Villalobos. Mas, Chirino, al igual que aquél, considera también que la ciencia médica comprende dos dimensiones, es decir, es curativa de la enfermedad y preventiva de ella y que, como antes fue dicho, es la misma concepción sostenida por la medicina árabe.

La obra se divide en tres partes y de éstas, dos a su vez se subdividen en otras tres para incluir, al final, dos capítulos que versan sobre ciertos males no recogidos en los textos médicos de entonces, como ciertas enfermedades que pueden afectar a la mujer, algunos folios sobre cosmética y, otros, sobre ciertas clases de remedios.

En suma, Chirino, del mismo modo que Villalobos y que todos los médicos árabes, recoge esta doble dimensión de la ciencia médica, pero además, añade también la teoría de las seis cosas extranaturales como complemento de las naturales, es decir, las buenas condiciones climatológicas, la comida y la bebida, la evacuación y la repleción, el sueño y la vigilia y los estados de ánimo. Principios éstos que, todos ellos, y desde la *Isagoge* de Hunayn b. Ishāq y Rāzī han arraigado en toda la medicina árabe del medievo¹¹.

Chirino, sin embargo, altera en su obra el orden establecido por los tratados médicos árabes y los invierte, de suerte que trata en primer lugar las enfermedades capaces de afectar al cuerpo en su conjunto, para pasar a describir en

9 Cf. Concepción Vázquez de Benito, 'Sobre la Cosmética (zīna) del s. XIV en al-Andalus', *Boletín de la Historia de la Farmacia* (Madrid, marzo 1982) 9-48.

10 Cf. nota 2.

11 María de la Concepción Vázquez Benito, «*Kitāb al-Mudjal ilā sinā'ati-l-tibb*» de *de Muḥammad b. Zakarīyā al-Rāzī* (Universidad de Salamanca, Acta Salmanticensia, 1979) Introducción.

segundo lugar aquellas otras que pueden dañar a cada órgano por separado. Sin embargo, mantiene igualmente el orden establecido por los médicos árabes al clasificar los órganos del cuerpo «a capite ad calcem».

Por otra parte y tras la lectura detenida del texto, la fuente árabe se rastrea de modo constante a lo largo de todo él, tanto por las descripciones que el autor hace de la enfermedad y de su sintomatología, como por las traducciones que del árabe realiza o, incluso, aclaraciones, utilizando para ello términos propiamente árabes.

Sirvan de ejemplo las siguientes citas tomadas casi al azar. Así, y al hablar de las durezas, p. 113, dice:

«Destas durezas hay una que llaman "lobinillos" o en arávigo dicen "cochinillos e porquezuelos", e sus señales son éstas»...

Sin duda alguna se está refiriendo a las janāzīra o jinzīra «cerdos», nombre que la Medicina Árabe aplica a las «escrófulas».

Y, comparando por otra parte la sintomatología que Chirino ofrece de esta enfermedad, vemos que es idéntica la dada por Rāzī en su *Kitāb al-Hāwī*¹² o por al-Zahrawī en su *Tratado de Cirugía*¹³.

Un poco más adelante, vuelve a explicar:

«Destas durezas hay otra muy mala e la peor de todas es llamada en aravigo "saratan" o dízenle cáncer o llaga cancerosa»...

Emplea, por tanto, el término vulgar de «cangrejo» para el cáncer, que se recoge ya como tal también en los textos médicos árabes.

O, como antes mencioné, aclara el término con otro árabe.

Así, dice en p. 224:

«El aljofar menudo por foradar que llaman *lulu*»...

Por último, en p. 225, se dice:

«Es para dolor de cabeza lo que viene con ensachamiento de la venita, que llaman *intixar*»...

El término árabe es *intišār* y es constante en toda la medicina para designar la dilatación¹⁴.

2.c) Un tratado de *Patología General y Especial anónimo* o *Acéfalo* —al que así llamo por estar falto al comienzo— es el tercer tratado objeto de mi estudio. Ha sido editado parcialmente¹⁵ y se halla su manuscrito en la Biblioteca

12 Abū Bakr Muḥammad b. Zakarīyā al-Rāzī, *Kitāb al-Hāwī fī-l-ṭibb* (Liber Continens) (Hyderabad 1974) vol. 22, p. 88.

13 Albucasis, *On Surgery and Instruments*, Ed. M. S. Spik y G. L. Lewis (Berkeley-Los Angeles 1973) pp. 13 y 14.

14 Cf. María Teresa Herrera y María de la Concepción Vázquez de Benito, 'Arabis-mos en el castellano de la medicina y farmacopea medievales. Apuntes para un nuevo diccionario', *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, n. 6 (1981) p. 142.

15 Cf. Concepción Vázquez de Benito y María Teresa Herrera, 'Dos capítulos Ginecológicos: Árabe y Castellano', *Asclepio* 33 (1981) 183-241; Idem, 'Dos capítulos sobre pediatría', *Asclepio* XXXV (1984) 47-83; Idem, 'Confrontación de textos: árabe y castellano' (en prensa), *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*; Idem, 'Similitud de dos textos médicos: árabe y castellano', *BAEO* (1983) 39-121.

Nacional¹⁶, es de autor anónimo y en el lomo de su encuadernación puede leerse *Medicina en Romance*.

Millás Vallicrosa¹⁷ nos lo describe y piensa que acaso su autor fuera un judío buen conocedor de la lengua árabe. Pero, tras un detenido estudio del mismo puede llegarse a la conclusión de que esta obra médica no es sino, otro Tratado de Patología General y Especial redactado en castellano y que posee las mismas características y estructura que las de los tratados médicos árabes homónimos, hasta tal punto que en una primera impresión, podría pensarse, como cree Millás, en una traducción al castellano de algún texto escrito en lengua árabe realizada por mozárabe o judío bilingüe con el fin de hacer asequible a los cristianos los conocimientos médicos más avanzados. Mas, un estudio profundo del mismo, hace desechar esta hipótesis en parte, porque la sistematización de los textos árabes se encuentra en él, a veces alterados, o incluso, algunos términos médicos se hallan confundidos en la versión castellana. Es posible que su autor tuviera un conocimiento de la lengua árabe que, algunas veces, sobrepasase al que posee de la lengua castellana —de ahí las glosas en caracteres árabes— y no haya traducido línea a línea un tratado médico árabe concreto sino que solamente haya tratado de recoger la Ciencia Médica de su tiempo, de origen árabe, y, conservando la sistematización y acaso traduciendo algunas veces, haya vertido estos saberes médicos al castellano para divulgarlos entre sus compatriotas.

Por otra parte, las divisiones en las partes esenciales y la distribución de los capítulos es la misma que la de los tratados de medicina árabes. La patología de cada órgano se estructura siguiendo la ordenación establecida por aquélla, «a capite ad calcem», describiéndonos en su segunda parte aquellas enfermedades que pueden afectar al cuerpo en general, a la vez que incluye también un capítulo sobre pediatría, y otro, sobre venenos, mordeduras y picaduras de animales. Sin embargo omite el capítulo destinado a la Cosmética que —como hemos dicho, contienen los textos médicos árabes y que igualmente suprime Chirino, acaso inducidos estos autores por las ideas moralizantes de su tiempo—, ya que este texto *Acéfalo*, y al tratar de la patología de la cabeza, únicamente estudia lo relativo a la cosmética del cuero cabelludo y del pelo, eliminando de este modo, como así hace Villalobos, el capítulo concerniente a los órganos sexuales, empleo de afrodisíacos o de anticonceptivos y utilización de abortivos.

3. A pesar de que en este artículo me he ceñido exclusivamente al estudio de tres textos médicos redactados en lengua castellana, en los que el influjo de la Medicina Árabe es evidente, es de señalar, como dije al comienzo, el hecho de que toda la medicina castellana comprendida entre el período que va desde el siglo XII al XV y que se documenta en los numerosos manuscritos dispersos por las distintas bibliotecas, se fundamentó y tomó como modelo la Medicina Árabe como única fuente de la que aquélla se sirvió.

Mencionaré, finalmente —como dije al comienzo— el hecho de que la influencia de la medicina árabe no se limitó solamente al campo conceptual, sino que

16 Cf. nota 3.

17 J. M. Millás Vallicrosa: *Las Traducciones Orientales de la B. Catedral de Toledo* (Madrid 1944) pp. 129-32.

todavía ésta fue aún mayor en lo que concierne al léxico —campo objeto de mi estudio¹⁸— donde la presencia de arabismos es constante. He aquí éstos:

Afán, del ár.	الهم	afán, cuita, pesar
Adubela, adubayla, del ár.	رَبِيلَة	apostema
Albaras, del ár.	البرص	lepra
Agua Zarca, ár.	ماء زرقه	glaucoma
Alcarena, ár.	القرينة	eclampsia
Alcola, ár.	القلاع	afta, muermo
Aldubul, ár.	الذبول	marasmo
Algarab, ár.	الغرب	fístula en el lacrimal
Alintisar, ár.	الانتشار	dilatación de la pupila, priapismo
Altarfati, ár.	الطرفه	queratitis
Adruba, ár.	الحدبة	joroba, gibosidad
Aprea, ár.	الابرية / الابرية	caspa
Altoboin, taon, ár.	الطواعين	pústulas malignas
Abuzos, botor, ár.	بثور	granillos, barros
Colloco, solloço, ár.	قلق	agitación (estomacal)
Zirbo, ár.	ثرب	redaño
Essere, ár.	الشرى	salpullido, eritema
Falgamuni, ár.	فلغموني	forma arabizada de flegmón
Gafacan, ár.	خفقان	pálpito, latido
Gese, ár.	جسياه	iduración, callosidad
Mirach, ár.	مراق	hipocondrio
Mirachía, ár.	مراقيا	flatulencia hipocondríaca
Sahara, ár.	سهر	insomnio
Sephiros, ár.	سقبيروس	escirro
Sebel, ár.	سبل	panus, opacidad vascular de la córnea
Sirsén, xerci, cinzen, ár.	شرسام	tumor cerebral

18 Cf. María Teresa Herrera y Concepción Vázquez de Benito, 'Arabismos en el Castellano de la medicina y farmacopea medievales. Apuntes para un nuevo diccionario', *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* (1981) 142 (1982) 173-216 (1983) 165-96 (1985) 175; María de la Concepción Vázquez de Benito y María Teresa Herrera, 'Dependencia de los Tratados médicos castellanos de los Arabes', *BAEO* (1981) 89-136; Idem, 'Los tratados médicos árabes fuente de los medievales castellanos', *Al-Qanṭara* (1981) 345-64; Idem, 'Apostillas a A. Steiger', *Vox Romanica* (en prensa); Idem, 'Los Arabismos de Ruyces de Fontecha en Dubler', *Al-Qanṭara* (en prensa); Idem, 'En torno a Mola', homenaje a Alvaro Galmés de Fuentes, I, 639-45; Idem, 'En torno a Tabardete', *Revista de Filología Española* (en prensa); Idem, 'Problemas en la transmisión de arabismos', *Al-Qanṭara* (1983) 151-80; Concepción Vázquez de Benito, 'Recapitulación sobre los Arabismos de los textos médicos castellanos medievales', *III Jornadas* celebradas en el Instituto Hispano-Arabe de Cultura (en prensa).

Sifac, ár.	صفاق	peritoneo
Soda, ár.	صداع	cefaléa
Sodat, ár.	سدة	obstrucción
Subet, ár.	سبات	sopor
Subet Sahari, ár.	سبات سهري	sopor insomne
Tabardete, tabardillo, ár.	طواعين	tumores malignos, peste
Udimia, Zimia, ár.	أوزيما	edema
Vena medeni, ár.	عرق مدني	variz
Vena del Nase, ár.	عرق النسا	ciática

CONCEPCION VAZQUEZ DE BENITO
Universidad de Salamanca.